

Palabras de un republicano

Los elementos oficiales de Granada y los enemigos de la República

(Para el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia)

Sin tener más título a mi favor que el ser un ferviente republicano, acostumbrado a la lucha constante, a las persecuciones y procesamientos acompañados de sus respectivos encarcelamientos, me tomo la libertad de dirigirme a V. E. por medio de la presente, por sí de la misma quiere sacar algo como consejo de un viejo republicano, que todo lo ha sacrificado por el ideal.

Desde que España cambió de régimen político el 14 de Abril del pasado año, Granada, salvo los primeros días, que todo fueron canchales y percalinas, puede decirse que ha retrocedido, colocándose en situación peor a la padecida en aquella época anterior.

En diez y seis meses de República lleva Granada cinco gobernadores civiles: cualquiera de ellos en otra provincia medio equilibrada, hubiera podido realizar una labor democrática, perdurable; aquí, por el contrario, todos han fracasado. Pero, fíjese: el primero, señor González Sicilia, buen republicano y democrata sincero, estuvo poco tiempo y por ello su fracaso no fue absoluto. Substituyó a éste el señor Martínez Elorza, muy nervioso y mal asesorado, tuvo que marcharse también fracasado. Don Pedro García de la Barga por idénticas razones tuvo que abandonar el cargo; y llegamos al señor Rodríguez Aguilera, el que descaradamente y creemos también que inconscientemente, se entregó por completo a los canchales y monárquicos anarquistas, de los que tanto abundan en esta región, por la impunidad que han vivido y la protección que se les ha dispensado por los elementos oficiales.

Y con respecto a su sucesor, señor Fernández Vega, se puede afirmar que ha sido el único que se ha percatado de cuanto ocurre en esta provincia y encaminó acertadamente su actividad a resolver los múltiples problemas provinciales con un criterio de justicia y democracia que le honra, y que seguramente le hubieran proporcionado un éxito completo si no ocurre la intencional monarquía de estos días, en la que tan abandonado se encontró por aquellos que, como servidores del Estado, tenían la obligación de servir y defender la República.

Y cuando el pueblo esperaba de este señor una labor provechosa, se encuentra con que el señor ministro de la Gobernación, como recompensa a su lealtad, le envía un delegado especial para dar la sensación de que en Granada había triunfado la reacción, delegado que sólo tuvo acierto para desencadenar contra su actuación la más formidable protesta que Granada ha conocido, motivando una huelga general de todos los gremios y teniendo soliviantados los espíritus hasta el momento de haber cesado en el mando, que tan acertadamente el Gobierno ha confiado a la discreción y probado republicanismo de V. E.

Durante estos días se han encarcelado a centenares de obreros que no cometieron otro delito que el de responder viva y prontamente a las llamadas oficiales en los momentos de peligro, dada la indeseable en que se encontraba en aquellos momentos la República; en cambio, a pesar de ser conocidos por toda Granada, no se ha molestado a ninguno de los conspiradores por la policía monárquica, muchos de cuyos elementos estaban al tanto y contacto del complot antifrancesista, no ha costado a la clase trabajadora dos muertos y varios heridos, aparte de los encarcelamientos antes mencionados.

Las causas que han motivado el fracaso de cuantos han pasado por este Gobierno civil son debidas a que aquí ninguno ha tenido a su lado buenos consejeros, que le informaran lealmente, sino reaccionarios ligados por compromisos de diversa índole con los monárquicos y esto en todas las ramas de la justicia, tanto civil como lo demás y político, pues si en estos organismos hay alguno que otro funcionario amante al régimen actual, son éstos los menos y no pueden destacarse por temor a las represalias de sus superiores.

Ejemplo: Don Rafael Espinosa, agente de Vigilancia perteneciente a esta Comisaría, hombre honrado y fiel cumplidor de sus deberes, ha sido víctima de una persecución indigna que lo ha trasladado a Baeza, imponiéndole, además, veinte días de suspensión de empleo y sueldo.

Motivo de esta sanción: ser republicano y vigilar eficazmente a los elementos conspiradores.

Es una indignidad y una gran vergüenza ver en los cafés, bares y reuniones públicas que hombres que cobran del presupuesto y sirven al Estado, critiquen y difamen a ministros y al régimen, solamente por maldad. Y los que los debían poner coto a estos desmanes, colaboran y ayudan a los difamadores.

Como resumen de lo antes aquí expuesto, he de felicitar y felicito, en primer lugar, a nuestros ministros radicales-socialistas, por no haberse dejado arrebatar este Gobierno civil, y al mismo tiempo también felicito a los aliados de izquierda de esta provincia, por haber ganado la partida en esta contienda a la reacción integrada por esa teña de secuestradores de la verdad, la razón y la justicia.

A los señores Azaña y ministro de la Gobernación también les he informado por escrito, de cuanto ha ocurrido durante estos días en esta provincia.

Desearé al nuevo gobernador civil mucho acierto en su gestión en esta provincia, le ofrezco su respeto y adhesión sincera.

JOSE DAZA FERNANDEZ
Ex decano de los republicanos granadinos
Granada y Agosto 1932.

Disposiciones oficiales

Madrid 19.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta, entre otras, las siguientes:

Ordenes declarando en situación de disponibles gubernativos a varios oficiales del Ejército, por haber sido procesados.

Designando a varios maestros armeros para sustituir a los que se sumaron a la rebelión militar de Sevilla.

Concediendo el retiro voluntario a cuatro tenientes coroneles, diez y seis comandantes y cuarenta y siete capitanes.

Disponiendo que todos los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa con motivo de los recientes sucesos hayan tenido que salir de su residencia oficial, tienen derecho a percibir dietas y pluses reglamentarios.

La «Gaceta» publica las siguientes:

Separando definitivamente del servicio al comandante de Intendencia de la Armada don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba.

Idem idem el alférez de navío don Juan Tormo Espellá.

Disponiendo pasen a situación de reserva el general de división de Ingenieros de la Armada don José Quintana y el general de la Armada don Manuel Navarro.

Disponiendo cese en su cargo de asesor general del Ministerio el general auditor de la Armada D. Manuel Navarro; y nombrando a don Esteban Martínez, general auditor de la Armada, en sustitución de aquél.

DICE «EL SOCIALISTA»

Nuevos e interesantes detalles del fracasado movimiento reaccionario

Parece que hay que esperar nuevas conspiraciones

Madrid 19.—«El Socialista» continúa publicando interesantes detalles relacionados con el fracasado movimiento militar.

Dice que el día anterior a los sucesos, se celebró en Biarritz una reunión monárquica, a la que asistieron aristócratas de distintas categorías, entre ellos un periodista al que no deja de ser atribuida la paternidad del manifiesto que lanzó el general Sanjurjo; un catedrático, diputado y ex asambleista, y un abogado y ex ministro de la Dictadura.

Acaso la figura de más interés es la del periodista, por la representación que ostentaba.

Parece ser que aunque el movimiento, en sus albores, debía tener una apariencia republicana, lo cierto es que no se quería prescindir de la colaboración de la nobleza, como lo demuestra el hecho de que Sanjurjo instalara su cuartel general en el palacio de los marqueses de Esquivel.

Otro punto que hay que aclarar —añade «El Socialista»— es la preparación de un baquete en Huelva por los amigos de Burgos Mazo para obsequiar a las nuevas autoridades, o sea, las autoridades facciosas.

No se sabe la relación que pueda existir entre este hecho, Burgos Mazo y don Melquíades Álvarez; pero lo cierto es que don Melquíades Álvarez veranea en Asturias desde primero de Junio a fines de Septiembre todos los años, y en este verano vino de su residencia para asistir a una conferencia de don Alejandro Lerroux, reintegrándose después a Asturias desde donde no ha salido hasta ahora.

Hasta días después del movimiento se ha venido hablando de una



MADRID.—El señor Aparicio, jefe de la brigada de Investigación criminal, varios números de la Guardia civil y un grupo de guardias de asalto que recogieron las armas de los sublevados.

DESPUES DEL FRACASADO COMLOT

Continúan ingresando en las cárceles bastantes aristócratas

Auto de procesamiento, prisión e incomunicación contra el coronel Varela

Detenidos a la cárcel
Madrid 19.—El jefe superior de Policía ha manifestado a los periodistas que esta mañana habían sido trasladados a la cárcel todos los detenidos con motivo de los recientes sucesos, que permanecían en la Dirección General de Seguridad, y entre los cuales se encuentra don Ignacio Luca de Tena.

Capitán detenido
Madrid 19.—Hoy ha sido detenido por la Policía el capitán del Ejército retirado don Manuel de Castro Alonso.

Una carta de Gabriel Maura
San Sebastián 19.—En «El País Vasco», don Gabriel Maura, ex conde de la Mortera, publica una carta desmintiendo rotundamente que haya asistido a ninguna reunión de carácter político.

Afirma igualmente que no ha tenido la menor participación en el complot fracasado.

Centro tradicionalista clausurado
Badajoz 19.—La Policía ha procedido a clausurar el Centro tradicionalista.

Se hizo cargo de cartas, libros y alguna documentación.

Se prohíbe la salida de España a varios aristócratas
Madrid 19.—La Policía tiene órdenes para no dejar salir de las fronteras de Portugal al ex duque de Maura, don Honorato Maura, ex conde de Valledano y don Pedro Sainz Rodríguez.

Todos ellos están reclamados por la Dirección General de Seguridad.

Jefe de la Guardia civil detenido
Oviedo 19.—La Policía, en un registro, ha detenido en Valladolid al comandante de la Guardia civil de Gijón, señor Carceles, complicado en el movimiento militar fracasado.

Más aristócratas a la cárcel
Madrid 19.—Esta mañana la Policía ha detenido al ex marqués de Sentmenat, a don Gerardo Osorio Moscoso, al ex conde de Altamira, a don Emilio Castro, al ex marqués de Castillejos y al ex ministro de la Monarquía don Luis Rodríguez de Viguera.

Dice el ministro de la Gobernación

Será detenido nuevamente el ex-conde de Gaudiana

Los detenidos irán seguramente a Villa Cisneros

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el ex conde de Gaudiana sería nuevamente detenido a pesar de que el juez hubiera ordenado su libertad.

En actuación —agregó— es tan especial, que su libertad puede dar lugar a nuevas alteraciones del orden público.

Contestando a preguntas de un informador, dijo el señor Casares Quiroga que en contra del rumor circularo ayer en el Congreso con motivo de una reunión celebrada en el salón de Ministros, la tranquilidad es completa en Galicia.

La reunión con el director general de Seguridad —añadió— tuvo por objeto facilitar los pases de libre

circulación en los trenes a los agentes de la policía a las órdenes del ministro de la Gobernación.

Interrogado sobre la fecha de partida del «España» número 5, dijo que esas cosas no se pueden hacer con precipitación, y que está pendiente de los informes de los gobernadores civiles sobre la actuación de los complicados. Luego —prosiguió— discerniremos la responsabilidad de cada cual y actuaré en consecuencia.

Desde luego —terminó diciendo— los deportados no irán a Bata. Quizás vayan a Villa Cisneros, pero todavía nada se ha decidido respecto a este extremo.

Un ex marqués abofetea a su portero, y éste le da muerte a tiros

En Letux se han promovido incidentes, resultando muertos el alcalde y un vecino

Madrid 19.—Esta mañana el ex marqués de Mastode, llamado Jesús Palacios, hijo del ex conde de Casa Palacio, sostuvo una disputa con el portero de su finca, en el paseo del Cisne, al parecer sobre el abono de la actual mensualidad.

El ex marqués, enfurecido, agredió brutalmente al portero, dándole tres bofetadas. Entonces el portero hizo uso de una pistola, disparando sobre el ex marqués, matándolo en el acto.

Alteraciones del orden en Letux. Dan muerte al alcalde y a un vecino
Zaragoza 19.—Esta madrugada en el pueblo de Letux, cerca de Belchite, los vecinos han promovido incidentes serios, dando muerte al alcalde y a un vecino, e hiriendo gravemente a un teniente alcalde y a un guardia municipal.

Para dicho pueblo han salido fuerzas de la Guardia civil.

Hasta ahora se carece de más detalles.

Las enmiendas al proyecto de Reforma agraria
Madrid 19.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas, que mañana llevará al Consejo las enmiendas en las que la subcomisión de Reforma agraria no ha tenido unanimidad de apreciación.

Contra las rencillas y venganzas
Sevilla 19.—El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, previniéndoles que no deben prestarse a la ruindad de las rencillas y venganzas personales, que se amparan en la delegación.

La situación en Granada

Se ha ordenado la detención gubernativa del ex conde de Gaudiana

Visitas al nuevo gobernador. Manifestaciones a los periodistas

Estuvieron viendo al gobernador, señor Joven, las siguientes comisiones y señores, al mediodía último:

Una numerosa comisión de obreros de Guevejar, que venía a decir que en los registros que practica la Benemérita para buscar el trigo procedente de la finca Tejuto que le fue desaparecido a don Manuel Alba, se incautan de cuanto trigo ven en las casas particulares y que mucho de esa incautación no pertenece al señor Alba, por lo que los susodichos vecinos están siendo perjudicados en sus intereses.

Una comisión del Sindicato textil de Granada, que iba a hablar al gobernador del antiguo pleito que tienen con la casa Garrido las obreras de la misma respecto a seguros y jornales. El antiguo republicano don José Daza, una comisión de obreros de Maracena, el inspector provincial del trabajo, el alcalde y una comisión de Pinos Puente, el inspector provincial interino de Sanidad don Mariano Páramo, el jefe de la Sección de Administración local, el presidente de la Sociedad obrera de Huéneja, el cónsul don Guillermo Raigón, el delegado accidental del Trabajo, el delegado de Hacienda don Francisco Simancas, el fiscal de la Audiencia señor Prada, el jefe de Estadística, la Agrupación Socialista de Granada, el Ayuntamiento de Pinos Gual, una comisión de obreros de Agrón, el interventor de Hacienda don Enrique Alonso, don José Robles, de Guevejar, el alcalde y una comisión de Mondújar, don Vicente Almago, don José Álvarez de Cienfuegos, el director y administrador de la Prisión provincial, una comisión de la Alianza de Labradores y el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón.

Cuando el gobernador civil recibió después a los periodistas, les dijo que había recibido todas estas visitas y comisiones, siendo las de los señores que ostentan cargos oficiales para cumplimentarle, y las comisiones obreras y representaciones de los pueblos para hablarle de los distintos problemas de trabajo pendientes en los mismos o de asuntos de Ayuntamientos.

De esas visitas, se refirió el señor Joven a las que le habían hecho los numerosos obreros de Guevejar y del Sindicato textil de Granada, y cuyo objeto ya hemos mencionado.

Nos dijo el gobernador sobre estas visitas que piensa intervenir activamente en los hechos que las han motivado.

Adhesiones
Igualmente nos dijo el señor Joven que está recibiendo muchas felicitaciones y muestras de adhesión, y entre ellas nos citó la recibida de una de las escuelas de niños de Alhédia.

La libertad de Gaudiana. Suspensión de un periódico
Hablando sobre la libertad provisional del ex conde de Gaudiana, dijo el señor Joven que apenas se enteró de la disposición del juez ordenó que el dicho ex conde fuese nuevamente detenido, ya con carácter gubernativo, y que tiene noticias que están sobre la pista de dicho señor.

Por último nos dijo que había recibido noticias de la Compañía Alsina de que tenía absolutamente restablecida la normalidad de sus servicios.

También nos manifestó el gobernador que había ordenado la suspensión del periódico tradicionalista «La Verdad», cosa que por olvido seguramente no se había hecho antes.

En cuanto a las detenciones por los últimos sucesos, sabemos que ya han sido muchos detenidos puestos en libertad, en virtud de las resoluciones de las diligencias que han practicado los correspondientes Juzgados que intervienen en estos asuntos.

Detenidos en libertad. Se tiene la confianza absoluta de que todos serán liberados
Relación de detenidos y procesados por los últimos sucesos que hasta las cuatro de la tarde de hoy, 19 de Agosto, han sido puestos en libertad por acuerdo del gobernador y de los diversos Juzgados que instruyen procesos:

Diego Noguera Rosales, Antonio de la Blanca, Miguel Herrera García, Pedro Gálvez del Moral, Antonio García Pérez, Manuel Martín Rojas, Antonio Baquero Arrival, Miguel García Morales, José Medina Fernández, Manuel García Morales, Nicolás Gómez Jiménez, Manuel Castillo Pérez, Juan Córdoba Reyes, Manuel Huertas Rodríguez, José Avivar García.

Andrés López Martín, Joaquín Gavilán Gilón, Miguel Santos Sarmientos, José Fernández González, Francisco Maroto del Ojo, Francis

co Burgos Serrano, Manuel Ruiz Casado, Manuel Calvente Fernández, Pedro Polo Rivera, Juan de Dios Lorite Pérez, Antonio Luna Jiménez, Ramón Martínez Perales, José Zamorano de la Plata, Gabriel García Martín, José García García, Francisco Muñoz Pajares, Claudio Martínez Cantero, Miguel Megías Linares, Antonio García Martín, Miguel García Martín, Luis Castillo Martín, Francisco Gómez Alfonso, Emilio Ruiz Quesada, Francisco López Guerrero, Pedro Chico Ortega, Joaquín León Díaz.

Eduardo Gómez Remacho, Francisco López Martín, Luis Bravo Fernández, Antonio García Medina, Antonio Manzano González, Manuel Ramos Barranco, Manuel Mejías Martín, Fernando Fernández Hurtado, Manuel García Jiménez, Francisco Gil Peregrina, José Heredia Fernández, Antonio Cortés Santiago, José Cortés Expósito, Alfonso Albo Quesada, Juan Sánchez López, Natalio Morales Martín, Antonio Gómez Ceballos, José González López, Isidro Álvarez Mingorance, Antonio López Higuera, Manuel Quesada Bailón, Francisco Traperó Bailón, Antonio Moreno Rodríguez.

José Álvarez Ceballos, José Fernández Bailón, Francisco Fernández Bailón, Salvador Ruiz Fernández, Emilio Poyatos Ramos, Manuel Prados Sánchez, Antonio Patz Gómez, Santiago Martín Contreras, Cecilio Albo González, Alfonso López Mingorance, José Álvarez Martínez, Antonio Palenzuela Fernández, Manuel López Jiménez, Julio Bolívar Jiménez, Manuel Tito Molero, Gregorio Pérez Martín, Francisco Fernández Huertas, Cristóbal Alonso Ríos, Juan Gómez Porcel, Ventura Martos Ruiz, Manuel Luque Ramírez, Antonio Martín Mané, Miguel Salguero Reyes.

Además de los expresados en la anterior nota, por los Juzgados del Sagrario, Especial y Campillo, están acordados 72 libertades de otros tantos trabajadores bajo fianza. Para tratar de la manera más eficaz y rápida de prestar ésta, se reunirán esta tarde, a las seis, los presidentes de la Diputación, alcalde, y el abogado de los Sindicatos, y seguramente quedarán estos 72 obreros en libertad.

Aun tienen que tomarse determinaciones para la libertad de algunos otros compañeros, y se abriga la esperanza absoluta de que todos han de quedar en libertad.

Sujetos procesados por injurias a la República
Cuenca 19.—Ha sido clausurado el local social de Juventud de Acción Popular.

La directiva de dicho centro dirigió al gobernador civil una carta contentiendo injurias a la República. Dicha carta la envió la primera autoridad gubernativa al juez, e inmediatamente se ha dictado auto de procesamiento contra los referidos sujetos.

El próximo Consejo de ministros
Madrid 19.—El presidente del Consejo dijo a los periodistas que el sábado a las once de la mañana se celebraría Consejo de ministros. La reunión ministerial tendrá lugar en el Palacio de Buenavista.

Horario de trenes

SALIDAS	
7.45.—	Directo a Alicante.
8.05.—	Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
11.45.—	Omnibus para Moreda, con combinación para Almería.
13.15.—	Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.
13.40.—	Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
15.40.—	Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.
18.15.—	Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)
20.40.—	Expreso para Madrid.
LLEGADAS	
9.05.—	Expreso de Madrid.
10.20.—	Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)
15.55.—	Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.50.—	Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.
17.55.—	Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.
22.40.—	Directo de Alicante.
22.55.—	Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Granada

Clasificación definitiva de aspirantes

Lista de maestras sin servicios: Doña Presentación García Pliego, doña Rosa Rivas Jiménez, doña Francisca Ruano Calleja, doña Amalia Gálvez Rivas, doña Francisca Martín González, doña María Vera Fernández, doña María Villarejo Guerrero, doña Carmen Rodríguez Collantes, doña Mercedes Remedios Melgarejo, doña Adoración B. de Moya, doña María de la Cruz Moya, doña Ana, doña Consolación Ruiz Ocaña, doña Lucía Ojeda Hurtado, doña Concepción García López, doña Carmen Guevara Cabrera, doña Victoria Prieto Castro, doña María Jesús Rodríguez Franco, doña Amadora Romero y Sánchez, doña María Zafra y Pérez de las Bases, doña María Muñoz Molina, doña María Engracia López Cruz, doña Casilda Muñoz Pérez, doña Amparo Acusos Durán.

Doña Dolores Jiménez Martínez, doña Carmen Arantxe Ramírez, doña Valeriana Guerrero García, doña Visitación Irazo Valera, doña María Josefina Pérez Montes, doña Josefina del Castillo Burgos, doña Elisa Durán Linares, doña María del Carmen Lucena de Larriba, doña Dolores Muñoz González, doña Isabel Navarro Díaz, doña María de los Angeles Ortega Martín, doña Elvira Pérez Sánchez, doña Matilde de la Torre Segovia, doña María Luisa Merle Manzano, doña Estrella Arcos García, doña Encarnación Callizo García, doña Antonia Díaz Gallardo, doña Teresa Maldonado Posada, doña Remedios Muñoz Navarro, doña Josefina Muñoz Pedraza.

Doña María de las Mercedes Caballero González, doña Angeles Cobos del Paso, doña Isabel Fernández López, doña Concepción López Véliz, doña María de los Dolores Ortiz Salvador, doña Ana Pérez Sánchez, doña Amalia Romero García, doña Concepción Corral Véliz, doña María Jiménez Álvarez, doña Dolores Lafuente Pérez, doña Consuelo Martín Molina, doña Carmen Peralta Morales, doña María Rodríguez Ortega, doña Carmen Ruiz Ruiz, doña Eloísa Valverde Sanjuán, doña Dolores Fernández Ruiz, doña Ageda Gámez Carvajal, doña Carmen Gómez Lozano, doña Aurora Martín Véliz, doña Clemencia Morera Barro, doña Carmen Muñoz Aloza.

Doña Josefina Rodríguez Reche, doña María Corral Véliz, doña Rosario de la Torre Segovia, doña María Josefina Entrena Arce, doña María González Castellano, doña Dolores Morón Cescas, doña María del Carmen Muñoz Justicia, doña Araceli Rivera Bas, doña Dolores Rodríguez Aragón, doña Carmen Rodríguez Moreno, doña Victoria Serrano Ruiz, doña María del Carmen Soto Martín, doña María del Rosario Vidal Romero, doña Encarnación Madero Tallón, doña María Josefina Mellado Manzano, doña María Navarro Díaz, doña Ana Alonso Alarcón, doña Piedad Castillo Sánchez, doña Consuelo Molina Fajardo, doña Josefina Ramos Romero, doña María Teresa González Garzón, doña Isabel Sánchez Cubillas, doña Virtudes Vilchez Montalvo, doña Teresa Castillo Castro, doña Concepción Castillo, doña María del Rosario Fernández, doña María del Rosario Carricondo, doña Concepción Lelva García, doña Amalia López Martínez, doña Patrocinio López Mesa, doña Pilar Manzano González, doña Magdalena Montoya Carmona, doña Consuelo Moreno Alvarez, doña Otilia Moreno Gaona, doña Carmen Muñoz Castillo, doña Amalia Osuna Díaz, doña María del Carmen Quiles Merino, doña Rosario Quirantes Quirantes, doña Juana Reche Samper, doña María Ruiz Ruiz, doña Carmen Sánchez Carrión, doña Concepción Santana Díaz, doña Carmen Santiago Calleja, doña Eulogia Tenorio Reyes.

La conferencia del transporte

La conferencia del transporte es uno de esos actos de política constructiva que dicen más que todos los comentarios sobre el estado de normalidad en que por ventura nos desenvolvemos de nuevo. Hay necesidad de proceder a una reestructuración del país, tanto o más que por el cambio de régimen, por el cambio de fundamentos económicos que se está operando en el mundo, sobre todo a partir de la crisis en curso. Y esta reestructuración a que aludimos, sólo puede operarse convocando previamente a los intereses afectados—con penosa frecuencia de modo antagónico—bajo la acción moderadora del Estado, para que aporten la información derivada de los nuevos factores que sobre ellos actúan, con el fin de que quienes han de decidir la última palabra tengan previo conocimiento de todo el repertorio de derechos, hechos y aspiraciones que es preciso hermanar para una acción ordenadora verdaderamente nacional, justa y fecunda.

Las prudentes palabras con que el ministro de Obras públicas inauguró la asamblea, constituyen una prueba más de esa corriente de cordura que desde hace meses venimos subrayando, impera en las alturas ahora, y que tanto ha contribuido en los últimos tiempos al restablecimiento de la confianza. Es de suponer que igual tonalidad presidirá durante toda la asamblea, que afecta a intereses tan vitales como los del ferrocarril y los del automóvil, que después de una guerra sin cuartel en todo el mundo van entrando en íntima colaboración en los países más desiertos.

Así es de deseable que suceda en España, para bien en general de la economía y en particular de las grandes industrias más directamente afectadas.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

MEMORIAS DE UN TESTIGO

LA INTENTONA DE LOS MONARQUICOS Y LOS

El ex gobernador civil de Alicante, don Vicente Almagro Sanmartín, que tan intensamente ha actuado con motivo de los pasados sucesos, ha escrito para EL DEFENSOR DE GRANADA una interesantísima serie de artículos que descubren a la luz pública muchos aspectos inéditos de lo ocurrido en nuestra ciudad. Hoy publicamos el primero de dichos artículos, seguros de que estas informaciones del señor Almagro serán leídas con enorme interés y prestarán un gran servicio a la opinión pública.

Un amigo, joven inquieto y republicano fervoroso, por quien siento grandes simpatías por recordar mis años mozos, pregunta:—¿Sabe usted que González Carrasco está en Granada?—Lo ignoraba y me inquietó. Sabía que su republicanismo en los primeros pasos de la segunda democracia, eran poco sentidos; el fervoroso palatismo al infante don Juan en su viaje a Granada para presenciar las lujosas procesiones de Semana Santa, poco antes de la caída borbónica; su manera de expresarse en tertulias y casinos; su actuación como gobernador militar pretendiendo lanzar del Ayuntamiento las masas republicanas, después de haberse proclamado ante el pueblo; los célebres pliegos de firmas reclutados en el sector ultraderecha; la pérdida de su mando, y, por último, la aplicación de la ley en defensa de la República, por haber despotricado contra el régimen, eran motivos más que suficientes para inquietarse. Había que vivir alerta, no dejarse sorprender, vigilar sus movimientos y deshacer sus planes. Diariamente yo tomaba café después del almuerzo con el gobernador don Félix Fernández de la Vega, y, apenas mediaron los saludos de rigor, le pregunté si la policía le había comunicado algo de esto. Nada; y no se podía dudar que si se emplean en Granada las disposiciones gubernativas, no había pensar que un hecho así no hubiese llegado a la calle de la Duquesa. Las parejas de vigilancia de los trenes, los partes de los hoteles... lo imposible, absolutamente absurdo que, de ser cierto el hecho, no hubiese llegado inmediatamente a conocimiento del gobernador. Se preocupó éste a su vez, y me ofreció llamar al comisario para preguntarle, como así lo hizo aquella misma tarde. El comisario le afirmó rotundamente la inexistencia de la noticia. Media hora después volvía al Gobierno civil y se desdecía: «estaba en el hotel Washington, en efecto, con su señora; pero no había recibido visitas de nadie.» Después, supimos que en un magnífico coche particular, matrícula de Madrid, había salido para Sevilla, acompañándole un niño del general Martínez Campos, el de Sagunto.

Se supo que un conocido aristócrata, caballo blanco de todas las empresas cavernícolas; que un médico notable, que si fuese de contextura de izquierda, sería perfecto, por sus simpatías y talento, y algunos más, tuvieron largas conferencias. La gente de la derecha militarista no podía ocultar su nerviosismo. Un oficial retirado, apenas me fué presentado, y a preguntas de un amigo, contestó desahogado que se reintegraría al Ejército acaso muy pronto, cuando el régimen republicano fuese barrido... Todo denunciaba complot, malestar, sonrisas de mutua comprensión, cuando se afirmaba que el régimen era inmovilizable, y en esta inquietud nos sorprendieron las primeras noticias de lo ocurrido en Madrid y Sevilla. Relacioné todo esto con el viaje escamante del general, y como para nadie es un secreto que en Granada abundan los enemigos de la República, me lancé a la calle en busca de noticias y pensando poner mi granito de arena en la defensa del régimen....

Conviene con el gobernador en que obraría por mi cuenta, que movilizara a los amigos discretamente y en no molestar a la policía por muchas razones. Para no hacer interminable esta historia, lleguemos al momento en que pude coger el primer hilo, la primera confidencia: Carrasco se ocultaba en una casa de una calle aristocrática, de rancio abolengo.

Libros nuevos

«Humorismo Internacional». Colección Ideal, Editorial B. Bauzá, Barcelona

Hacia falta un libro como éste en la bibliografía española. Se han publicado en los últimos años bastantes obras humorísticas, nacionales y extranjeras. Muchas de ellas excelentes, pero pocas, por no decir ninguna, comparables con este volumen. El humorismo de casi todos los países europeos está representado en él, y no por autores de segunda o tercera fila, sino por los de primera. Es una verdadera antología. Raras son las páginas que no alcancen la categoría de maestras. No sólo en el aspecto humorístico, también como piezas literarias. Nada sorprendente, tratándose, como se

trata, de autores de merecida fama. Ni el lector mejor informado dejará de encontrar en este libro sorpresas agradables. De algunos de los autores incluidos en él, no sospecharía su capacidad para el humorismo, manera intelectual de ver las cosas cada día más apreciada, porque cada día se va descubriendo con mayor claridad su hondura. No son humoristas, en modo alguno, los ensartadores de chistes o de escenas más o menos cómicas. Todo es anecdótico, y el humorismo es categoría. No hay humorismo sin profunda raíz filosófica. Humor es escepticismo. El autor chistoso y el autor cómico no han entrado jamás en este dominio, donde se ven las cosas desde la altura. El humorista toma más en serio que nadie la tragedia que es el hombre. Ríe por no llorar. Pero su risa está empapada

SUCESOS DE GRANADA

BARRANTOS DE TORMENTA

¿Pero en cual de ellos? Y empezó mi peregrinación recorriéndola de un extremo a otro, pensando en la ideología política de sus moradores, hasta que pude, por exclusión, quedarme en la duda de dos. Una de un albanista militante y otra donde en tiempos de Dictadura hubo reuniones a granel. Para no levantar sospechas o las menos posibles, a nadie acudí, y valiéndome de la hora que el calor más se deja sentir y del hecho de estar entornadas las puertas para evitar la intensa luz, las empujé más y apliqué el oído. Varias voces de hombre; sólo podía percibir claramente algunas palabras; pero la casualidad hizo indudablemente que varias veces oyese claramente la palabra «cuartel»; y allí perdí lastimosamente mucho rato, hasta que me convencí que el tono de la conversación no correspondía al momento de quien da órdenes para levantarse en armas contra el régimen. Además, la voz y el modismo peculiar de González Carrasco, de andaluz rejado y sevillano neto que me era conocido como, no lo oía, y centralicé mi vigilancia a la segunda casa. La calle estaba desierta y pude a mis anchas estudiar su situación, pero pasaban las horas y había que proceder, no llegásemos tarde. ¿Cómo descubrir la madriguera del complot? Y entonces pensé que acaso las listas de teléfonos me diesen nombres de vecinos de la calle sospechosa para la República. Ambas cosas tenían aparato automático y obsesionado con la idea de que el general movilizara sus adeptos valiéndose de este medio, ya que por la calle a nadie veía entrar o salir, me acordé de un amigo muy ingenioso y enterado al detalle del mecanismo telefónico, quien podía darme la solución a él, acudí y me prestó el gran servicio.

No descendamos al detalle; el hecho fué que rápidamente pude oír cuanto se hablaba desde el aparato faccioso.

—Sí, ¿dónde están ustedes?
—Aguárdense y esperen mi llamada.
—Sí, ya apunté el número, oígallo y rectifique por si hay error...

Miré las listas y se trataba de una Peña aristocrática.

—¿Qué noticias tiene?
—En Madrid he comunicado con el ministerio de la Guerra y hemos perdido en la jugada.
De Sevilla, nada, sin noticias concretas; sólo el «se dice», y parece que muy buenas.

—Tome nota: «Circo Gonzalo atacará antes de veinticuatro horas.»

Comprendí que alguna emisora de radio, acaso pequeña, lanzaría al espacio la noticia que capta en Sevilla: había oído hablar de que Sanjurjo, por radio, había lanzado una proclama, y que seguramente para evitar el servicio de la línea telefónica, siempre peligrosa, había utilizado algún radiotelegrafista para entenderse con los focos rebeldes; y como quiera que había escuchado perfectamente, sin lugar a dudas de ningún género, la voz del general, y un «sí, aquí don Manuel», tan requetesevillano dicho, me lancé al Gobierno civil, cumpliendo con el más veloz carterista.

Los oídos me zumbaban; había que actuar; había que evitar a toda costa el estallido del movimiento; sólo pensaba en Granada, en las víctimas que iba acarrear la loca aventura de unos cuantos ex privilegiados de la suerte; me saltaban las sienes y la imaginación repetía con ritmo de martillo de forjador: «Circo Gonzalo atacará antes de veinticuatro horas...»

VICENTE ALMAGRO

El próximo artículo:

“Horas de angustia”



El presidente de la República imponiendo los galones de cabo a los guardias de asalto heridos en la revuelta.

DESDE MARACENA

Desesperante realidad

Cuando todavía parece sentirse en el rostro la vergonzante bofetada de una intentona de rebelión monárquico-militar y en el corazón no ha podido extinguirse la inquietud de los días pasados, se alza funesto amenazador para nosotros los obreros el gran problema que será origen de grandes estridencias mundiales y que hubimos de olvidar unos días para atender a la llamada que los gobernantes hicieron al pueblo para defender la República y a la que éste respondió nolemente con su pecho, con su sangre y con su vida; este problema que afecta a todos los pueblos de Andalucía y de las regiones agrícolas y que aquí en Maracena adquiere caracteres catastróficos, «es el paro forzoso» con sus terribles consecuencias de hambre y miseria.

Hace varios meses, poco después de la implantación del régimen republicano y como inmediata consecuencia de un decreto del ministerio de Trabajo limitando el campo de acción de los trabajadores a su término municipal respectivo, disposición que supieron coger e interpretar y aplicar las clases patronales, de la manera más desnaturalizada y rígida en perjuicio del obrero, el Sindicato Obrero de este pueblo y el Ayuntamiento que entonces había sucedido las gestiones posibles para encauzar tal problema y darle una solución que al menos mitigara en parte el paro general existente en aquella época, cosa que venía consiguiéndose aunque con trabajo y de lentamente.

Pero el día 11 del pasado mes de junio y por virtud de manejos insanos de las clases patronales, en combinación con elementos que se llaman socialistas, quedó suspendido el Ayuntamiento por un motivo frívolo y nombrada en su lugar una Comisión gestora.

Respecto a la cuestión moral y de relaciones, nos creemos en el deber de dar cuenta al público y a las autoridades, que a partir del momento en que dicha Comisión gestora tomó posesión, rompieron ellos todo vínculo de armoniosa relación que pudiera, mediante un sereno examen de la situación, tratar de dar solución al pavoroso problema del paro, prohibiendo incluso la asistencia a las contadas sesiones públicas que han celebrado, profundizando el abismo que absurdamente separa a las clases pudientes y trabajadoras, y dando lugar con su abandono a que allí donde todos laboran por un engrandecimiento moral y material haya de llegar al extremo de la desesperanza y del agotamiento de los nobles sentimientos.

Nos congratulamos de la marcha «fúnebre» del delegado del Gobierno señor González López, así como damos nuestra enhorabuena al nuevo gobernador señor Joven, de cuyas referencias e historial cabe esperar una labor justiciera; pero burla, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que comprendía más la perplejidad de Claudio; espero que nos entenderemos perfectamente.

—Sonrió y agregó con jovialidad:—Comprendo ahora tu odio, tu inquina contra el marido de Juliana. Creía cándidamente que sólo obedecía al motivo de Tilde, sin sospechar que desearas de embarrar parte de un enemigo peligroso, al tanto de todos tus secretos.

Estas palabras sorprendieron al libertino, que repitió maquinalmente:—¿De mis secretos...?

—Sí, sí. ¿No recuerdas haber cometido nunca una acción reproachable? ¿No te remuerde la conciencia por haber sido injusto y cruel con tu propia sangre?

Pronunció esta última frase casi al oído de Claudio.

—No comprendo—dijo Borra.—Lo comprenderás cuando sepas que conservo en mi poder un manuscrito, escrito por una tal Felicidad, en que se refiere tu historia y la del niño que, rechazado por ti, su padre, ha sido adoptado por el hombre cuya ruina persigues en recompensa.

El corazón de Claudio, acelerado por sus movimientos, latía con violencia.

—¿A qué manuscrito aludía Gabriela?

—Al contrario, interrumpió Gabriela, exagerando su insolencia a medida que

DE POLITICA

Partido Republicano Radical

Se nos ruega la publicación de la circular que por el Comité reorganizador del partido Republicano Radical de esta provincia se le dirige a los presidentes de los Comités existentes, y cuyo texto literal es el siguiente:

Señor presidente del Comité del partido Republicano Radical de... Muy señor nuestro y estimado correligionario: Probablemente habrán llegado a su poder equivocadas referencias de las causas y razones por virtud de las cuales se ha constituido en Granada el Comité provincial reorganizador del partido Republicano Radical, integrado por los que tenemos el honor de dirigir a usted la presente carta. Al partido interesa mucho desvanecer las confusiones que, tanto en el ánimo de usted, como en el de las personas de este Comité local y en el número de sus afiliados hayan producido ciertas notas de Prensa y circulares interesadas en provocar divisiones y rebeldías sin otro afán que el de perseguir un caudillaje y el de fortificar un egoísmo personal: pobres almas para las luchas de ideales.

Para su mejor información, le transcribimos la carta que nuestro jefe don Alejandro Lerroux, como presidente del Consejo Nacional del partido Radical, dirigiera al que suscribe, diputado a Cortes don José Pareja Yébenes, con motivo de la incorporación de ésta a la minoría Radical de las Cortes Constituyentes.

Dicha carta, literal e integrante copada, dice así:

Madrid 30 de Julio de 1932. Mi distinguido amigo y correligionario. Mi calidad de presidente del Consejo Nacional del partido Republicano Radical a que ambos pertenecemos, me impone la obligación de vigilar e inspeccionar la obra de reorganización que se está llevando a cabo, y consecuentemente al derecho de adoptar medidas que, allí donde sea necesario, la regulen y faciliten procurando armonizar los altos intereses del ideal, del país y del partido. En la provincia de Granada existe una organización afectada al partido Radical, fuera de la cual quedan elementos tradicionales de la democracia republicana, y otros muchos de procedencia liberal o política que me consta desean incorporarse a nuestras actividades, para colaborar al servicio de la República con la inspiración y acendrado sentido que nuestro partido imprime a su política. Las causas de no haberlo hecho ya, no son imputables a la organización ni a sus hombres, sino a motivos que parecen subterráneos, considerados desde el plano de la política nacional, y sólo tienen importancia pasajera, pero efectiva, desde el plano de la política local. En esa provincia, como se está haciendo en otras, el problema que semejante situación plantea no debe ni puede resolverse de mejor manera que procediendo a una reorganización completa, basada en la circular de nuestro Consejo, que usted ya conoce. Para intentar lo que me he propuesto, he abolido y filializado estándole por su apellido y por la confianza del cuerpo electoral, confiriéndole la representación, y encargándole de la importante comisión que le he explicado. La Secretaría Nacional le facilitará a usted relación de todos los organismos locales afectos a nuestra disciplina que actúan en la provincia. Desde esta fecha todos los organismos de filiación radical de la provincia de Granada se considerarán como comisiones de Censo para levantar el partido, y continuarán funcionando hasta que, realizadas nuevas elecciones, queden proclamados los que resulten elegidos. Los procedimientos y plazos de esta reorganización, que usted podrá leer en la circular sobre organización, la Comisión provincial reorganizadora que usted preside, y cuya composición debe de representar el mayor número de tendencias, intereses políticos y elementos adictos al programa radical que privilegian en la provincia, según el imparcial y desinteresado saber y entender de usted. Todo ello tiene carácter provisional, con la interinidad que nace de su propia misión, y tan pronto como la Comisión reorganizadora presida por usted considere oportuno en su opinión, tomará la venta del Consejo Nacional para que los Censos municipales procedan a la elección de sus respectivos Comités, y pasado el plazo conveniente, éstos procedan a la del organismo superior provincial. De esta autorización que le confiero, doy cuenta al organismo provincial constituido actualmente en esta, y cuya actividad cesará al formarse la Comisión provincial reorganizadora. Me permito recomendarle a usted la conveniencia de que se cuente con una representación aya al disolverse, para que forme parte de la repetida Comisión. Estoy seguro de que su noble interés por la causa y su conocimiento de la realidad sabrán abnegadamente resolver todas las dificultades que ofrece siempre este género de comisiones, procurando sumar la generosidad y hasta el sacrificio de cada uno al suyo propio, para que la República, la Patria, la Libertad, la justicia y el orden, tengan en la provincia de Granada un baluarte político. Le saludo afectuosamente su amigo y correligionario A. Lerroux.

Como podrán ustedes advertir, no hemos limitado a cumplimentar la orden recibida, sin que nos anime otro propósito que el engrandecimiento del Partido, ni nos impulsan intenciones de persecución

ni hostilidad. No tenemos por qué discutir con nadie representaciones personales, ni mucho menos privilegios, sino que, ateniéndonos a la mecánica del partido, a sus bases de organización, y al encargo específico y detalladamente transmitido, procedemos a la labor reorganizadora y de unificación, que deseamos sea cordial. A la política, una de las más dignas actividades del hombre, cuando la impulsan ideales de amor a la Patria, ha de llevarse una caudal de esfuerzo limpio de pasiones, y un levantado espíritu de objetividad, anterior y superior a las vulgaridades y pobreza de los intereses personales. En estos móviles hemos de inspirar la reorganización del Partido, cuyo encargo dimana de fuente la única autorizada y legítima, que a su vez legitima la actuación que vamos a desarrollar. Esperamos, pues, de usted y del Comité que preside, como de los afiliados al Partido en esa localidad, una cordial acogida, y su respuesta, que no dudamos será de conformidad con cuanto en ésta se contiene, y entre tanto nos es muy grato ofreceros suyos, atentos y afectuosos correligionarios que le estrechan su mano, José Pareja Yébenes, Antonio Álvarez de Cienfuegos, José Martín Barrios, Juan F. Sanz Blanco, Francisco Roca, Miguel Tovar Megías.

Posteriormente a la redacción de esta carta-circular, cuya publicación fue deliberadamente aplazada hasta después de la resolución de los graves acontecimientos de orden nacional surgidos hace pocos días recibimos la oportuna comunicación del Consejo Nacional del Partido, que por unanimidad ha adoptado el acuerdo de ratificar plenamente el encargo conferido con anterioridad en la forma que queda expuesto más arriba.

Nos interesa añadirles, para su mejor información, que según podrá observar, representa nuestro Comité el órgano de relación entre la Organización Nacional del Partido y los Comités locales de esta provincia, que hasta la fecha no tenían otro carácter que el de provisionales, puesto que no habían sido aprobados por el Consejo Nacional, ni éste había conferido a nadie su autorización representativa.

En vista de ello, y dada la urgente necesidad de dar pronto cima a la misión que se nos ha conferido le rogamos se sirva comunicarnos en el plazo de diez días, su conformidad con esta labor reorganizadora, puesto que necesitamos saber de un modo claro y terminante quienes desean continuar perteneciendo al Partido dentro de sus normas reglamentarias, y quienes se proponen solamente sembrar esfélicas divisiones nacidas de personalismos. Sirva de garantía, si aun tuviese alguna duda, la seguridad de que en su día el nascente partido Republicano Radical granadino no se imprimirá a sí mismo, por los consiguientes procedimientos democráticos, aquella orientación y direcciones que estime más oportuna. José Pareja Yébenes, José Martín Barrios, Antonio Álvarez de Cienfuegos, Juan Sanz Blanco, Francisco Roca, Miguel Tovar Megías.

Señor presidente y Junta directiva del partido Republicano Autónomo de...

Muy señores nuestros y amigos. Aunque suponemos a ustedes informados por las referencias de Prensa de como quedaron en libertad, para su ulterior definición, los elementos constitutivos del partido Republicano Autónomo de Granada, queremos tener con ustedes la amable y obligada cortesía de ponerles en conocimiento de tal hecho consumado, y de las derivaciones que el mismo ha producido en la política local de Granada.

En lucha contra el régimen dominante entonces en España, fué causa que se explicó la fusión de quienes, unidos por el sentimiento común de sus ideales republicanos, quisieron sumar su esfuerzo para la implantación de la República. Triunfó, después de su voto regimén, fué inevitable que los hombres se organizaran, ya en partidos políticos, ya logándose entre los que desearan programas, no de coincidencias mínimas, sino de bases idénticas.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.

Muy Viernes 19 de Agosto de 1932

En sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Magnífico programa

1.ª Sinfonía Orquesta Orpheo Sincrono.

2.ª Estreno de la revista sonora de novedades y acontecimientos mundiales con explicaciones en ESPAÑOL, titulada:

PATHE JOURNAL SONORO

3.ª La famosa marca "First National" presenta a los celebradismos y mejores actores "DOROTHY YACKALL" y "MILTON SILES" en la grandiosa y emocionante super-producción nunca de largo metraje, titulada:

La Mujer cautiva

Bella página de una mala mujer, a la que regresa el amor.

4.ª Fin de Fiesta con la grandiosa película sonora de dibujos animados perteneciente a la serie "Sinfonías locas", titulada:

Sinfonía submarina

INCREDIBLES PRECIOS

Butaca 40 cts. Anfiteatro 20

El Dominio, IMPERIO ARGENTINA en la super-producción sonora TOTALMENTE HABLA BLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

CINOPOLIS

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

«Más fuerte que el odio»

Julietta y Romeo en un ambiente moderno. El pecado de los padres que abruma a los inocentes enamorados, víctimas de una generación culpable. María Palmero (Constance Cummings) y Marco Ricca (Robert Young), amándose con cariño intrahable y puro, tienen que escoger sendos oscuros y azarosos, por que confesar su amor sería invitar a la muerte... y los verdugos serían sus propios padres.

Dos familias que vivieron en íntima amistad en la antigua barriada, separadas hoy por la desmedida ambición de los padres que en lucha encarnizada se disputan las fabulosas ganancias que produce un negocio ilícito. Cada uno tiene su horda de esbirros desalmados y atrevidos; sus órdenes son ley; sus tácticas desenfrenadas; sus actos de venganza inexorables, inclementes, ineludibles.

Pero hay algo más fuerte que el odio: el dulce idilio se impone por sobre el terror que le rodea, y si los padres creyeron tener dominio sobre la muerte, no lograron tenerlo sobre el amor. Leo Carrillo encarna al padre de Constance Cummings y Boris Karloff al de Robert Young. Leo Carrillo es la fuerza motriz, Boris Karloff la resistencia oculta y silenciosa. Los dos admirables en sus interpretaciones. El drama es vital; los personajes se mueven en él con realismo impresionante; es un problema social llevado a la pantalla sin exageraciones; un drama de vida, de muerte y de amor con un final de sorprendente potencia.

Leo Carrillo, hispano

Este simpático artista es generalmente considerado como descendiente de italianos por haber interpretado siempre tal papel en el teatro y en el cine. Después de una interesante labor en las tablas, su primera parlante fué «Mister Antonio», en la cual como de costumbre interpretaba un simpático tipo italiano. En «El Camino del Infierno» Carrillo hizo de nuevo un carácter italiano. Sin embargo, este popular actor es de raza hispana, y muy orgulloso de serlo. Su familia hizo historia en la época romántica del señorío hispano-mejicano en California. Su bisabuelo, Carlos Antonio Carrillo, fué el primer gobernador provisional de California con la real autorización del monarca español; contrajo matrimonio en la antigua y célebre misión Carmelita, oficiando el famoso y venerando pa-

dre Junipero Serra; el rey le concedió inmensos terrenos en las cercanías de Los Angeles, que se disiparon ante el agresivo avance de los «gringos».

El padre de Leo hizo la travesía de Santa Bárbara al Istmo de Panamá, que cruzó a lomo de mula, de ahí fué por veler a Boston e ingresó en el renombrado Colegio Holly Cross (Santa Cruz). Al graduarse tuvo la distinción de ser uno de los pasajeros en el primer tren del ferrocarril transcontinental. Siendo personaje de influencia y bien querido por el elemento hispano-mejicano, con el cual los invasores deseaban contemporizar—, y que, sea dicho de paso, aún conserva con orgullo el cariño a sus tradiciones—, las nuevas autoridades le persuadieron a que aceptara el cargo de primer jefe civil de Santa Mónica, de la cual llegó a ser más tarde el alcalde y continuando por muchos años como uno de los personajes más distinguidos de la región.

En Los Angeles se celebra todos los años una «Fiesta Española» en conmemoración del dominio hispano-mejicano en California, que al pasar del tiempo va revistiéndose con una pátina de ensueño y de leyenda.

Uno de los miembros del comité organizador de la fiesta de este año, buscando datos históricos para la gran procesión cívica, tropezó con la historia de los Carrillo, y como consecuencia natural Leo Carrillo fué elegido para encabezar el gran desfile.

Estos breves apuntes los obtuvimos del mismo Leo durante un receso en el rodaje de «The Guilty Generation» («Más fuerte que el odio»), en los estudios Columbia. Leo Carrillo se enorgullece de su sangre hispana y aún más del hecho de que en lugar de haber sido sumergido por las hordas yanquis, como lo fueron algunos de sus antepasados, él ha logrado sobrepujar a muchos yanquis en la propia Yanquilandia alcanzando un puesto distinguido.

Constance Cummings adora la sencillez en el vestir

La encantadora Constance Cummings, estrella de la Columbia, según lo dice la misma madre, ha sido modesta desde la infancia.

—La mayoría de las madres—dice la señora Cummings—tienen que reprimir en sus hijas la tendencia natural hacia la vanidad. Esta preocupación no la tuve yo con mi hija;

Constance jamás hizo alarde de sus trajes: nunca fué vanidosa. Muchas de sus amiguitas venían a desplegar ante Constance sus nuevos vestidos, sus rizos, los lazos de cinta en el cabello, pero ella siempre estaba contrariada a sus lecciones de música y de baile para hacerles caso. Y ha sido lo mismo desde que llegó a ser actriz. La sencillez en el vestir ha sido siempre su norma. En Hollywood, donde las estrellas del cine andan eternamente en vistosos desfiles, Constance se halla feliz con una chaqueta de polo y boina. Lilyan Tashman y Kay Francis no tienen que temer que Constance les arrebathe la reputación de ser las dos estrellas más elegantes de Hollywood.

¡Pero Constance sabe llevar un traje elegante con exquisita gracia! En efecto, ya se le nombra como una de las mujeres mejor vestidas de la pantalla y tiene un gusto excelente; los trajes que luce en «Más fuerte que el odio» lo demuestran; son primorosos y fueron elegidos por ella misma.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para

empleados y Comercio, de 2 a 8.

Gran Vía, 11, 1.ª. Visita a domicilio

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

por el Doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

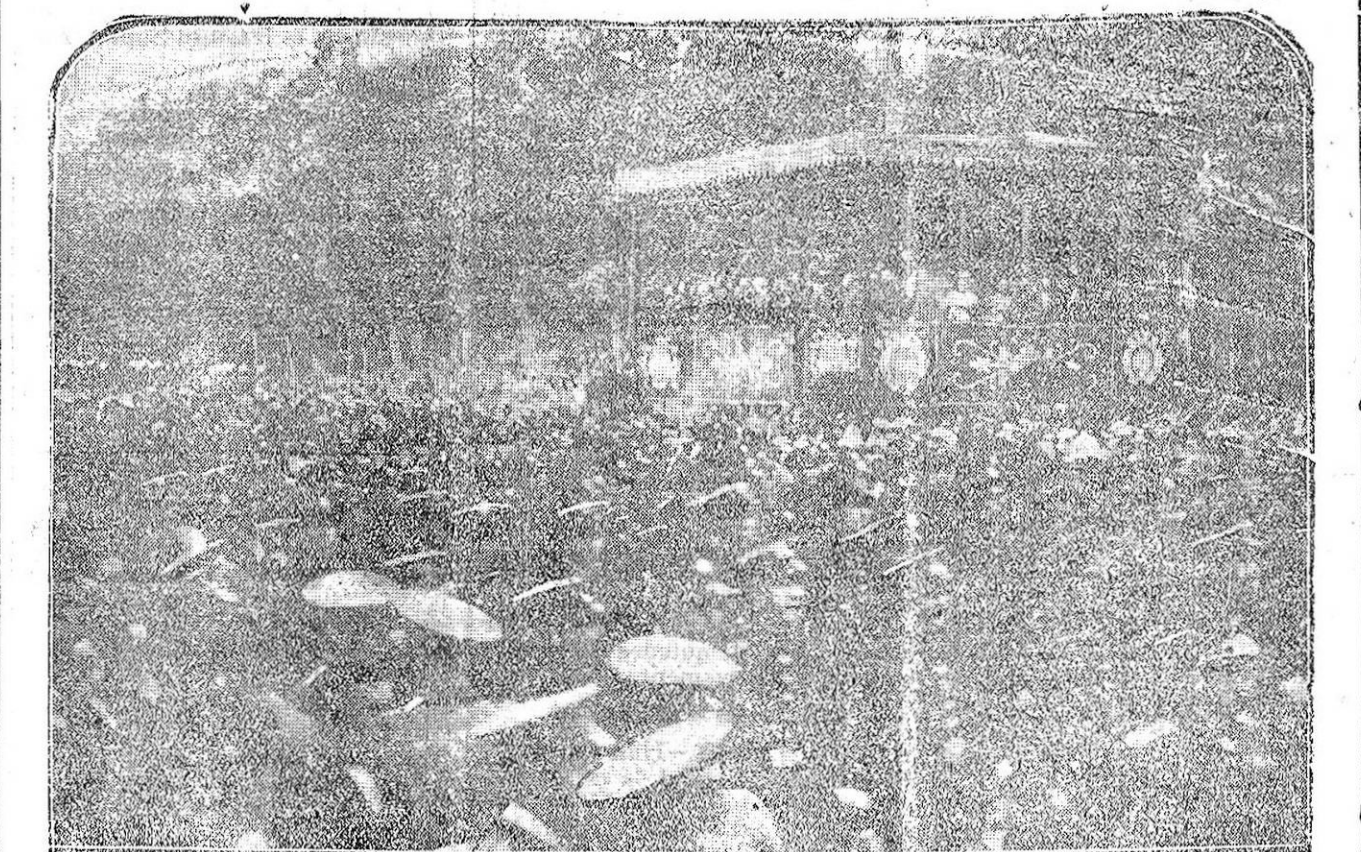
Catedrático de Medicina y en jefe de Clínica

Oftalmológica en París

De diez a doce. De preferencia

de doce a una

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2



NOTA GRAFICA DEL FRACASADO MOVIMIENTO

Los guardias de Asalto desfilando ante la imponente multitud que acudió al Retiro a tributarles el homenaje debido a su comportamiento el día de la revuelta.

ideológicas. Esta razón fué, como hicimos, la causa única de que aquellos elementos autóctonos divergieran hacia programas y organizaciones más concretas y específicas sin mengua del común sentir republicano de todos y cada uno de sus componentes.

Los que suscriben, sintiendo, reafirmados sus coincidentes doctrinas, decidieron ingresar en el partido Republicano Radical que acudimos al lustre patético don Alejandro Lerroux, quien con motivo de la incorporación del que suscribe, diputado don José Pareja Yébenes a la minoría radical de las Cortes Constituyentes, ha dado encargo al mismo de representarle y de reorganizar con los demás firmantes de esta carta dicho Partido en Granada y su provincia.

A helamos que esta ocasión sea motivo propicio para que en el futuro el partido Republicano Radical aumente considerablemente el número de sus adeptos, y poseamos un singular empuño en contar entre ellos a los que han sido queridos compañeros y colaboradores valiosos como todos los que forman ese Comité y afiliados hasta ahora, a quienes saludamos cordialmente y rogamos nos comuniquen a la mayor brevedad su conformidad o disconformidad con esta nuestra orientación política, ratificándola de antemano el efecto y consideración más distinguida que hacia usted decimos sus atenciones y a. s. q. e. s. m. José Pareja Yébenes, José Martín Barrios, Antonio Álvarez de Cienfuegos, Juan Sanz Blanco, Francisco Roca, Miguel Tovar Megías.



¿Que polvos usa usted?

Tenga cuidado con los polvos de mala calidad, porque envejecen la piel. Sigan mi ejemplo, que tengo el cutis fresco, delicioso y sin rugosidades porque empleo rosas de Valencia finamente pulverizadas. De esto tan sólo se componen los Polvos Isabel. ¡Si viera qué buenos son! Plense que se hacen con hojas de rosa secadas en herméticas estufas para que no pierdan su aroma, y luego reducidas a polvo impalpable. Por eso puedo decir, sin faltar a la verdad, que son los mejores. Además, no se caen en todo el día y los hay en todos los matices, pues se combinan las hojas de rosa de diferentes colores: encarnadas, blancas, amarillas, etc.

Se hallan en todas las buenas perfumerías. Si a usted la interesa recibir un folleto con explicaciones, escriba a: Auristela, Casa INTEA, Apartado 82, Santander y ella se lo mandará.

CELLOS Ollis Gras

ANGEL AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO

Grandioso programa Sonoro

Muy Viernes 19 de Agosto de 1932

En sesiones continuas a las 4.30, 7, 9.15 y 11.15 de la noche.

Extraordinario Programa

1.ª La interesantísima película de curiosidades sonora titulada:

La tierra de los daneses

2.ª Extraordinario canto de risa, «Metro Goldenway» presenta la colosal super-producción titulada:

POLITIQUEERIAS

Interpretada por la famosísima pareja de cómicos STAN LAUREL y OLIVER HARDY. Grandiosa comedia con situaciones cómicas como para morir de risa.

Totalmente hablada en español

PRECIOS POPULARES

Butaca de patio . . . 50 céntimos

Principal . . . 30 céntimos

General . . . 20 céntimos

Mañana Retorno de la enorme y colosal Super-producción «Paramount» titulada:

¿CUANDO TE SUICIDAS?

por IMPERIO ARGENTINA, MANOLO RUSSELL y PEPÉ ISBERT. Totalmente habada en Español.

Colaboración extranjera

El desarme es un deber

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La Conferencia del Desarme ha concluido. Tan sólo ha terminado su primera fase. Los resultados a que se ha llegado hasta la hora presente no son en modo alguno la suma total y definitiva de lo que cabe esperar, sino meras conclusiones provisionales.

La prueba verdadera a que debe estar sometida la Conferencia tendrá lugar en su segunda fase. Esta es la que ha de determinar si nuestros comunes esfuerzos serán coronados por el éxito, o si por el contrario fracasarán ante los obstáculos que nos quedan por vencer. La etapa será decisiva, o bien registrará uno de los mayores triunfos del esfuerzo humano inteligente, o pasará a la historia como ejemplo clásico de una magnífica oportunidad malograda.

Me doy perfecta cuenta de la desafiación, muy extendida, que existe entre la opinión por el bombo de que la Conferencia, al cabo de seis meses de esfuerzos, sólo haya logrado ponerse de acuerdo sobre medidas de carácter general relativas a los bombardeos aéreos, a la limitación del tamaño de los carros de asalto, a la prohibición de la guerra química y bacteriológica, y al establecimiento de una Comisión permanente de Desarme.

Según acabo de expresar, si estos resultados hubiesen de representar la suma total y definitiva de la Conferencia mundial, nadie se consideraría más amargamente desilusionado y defraudado que yo. En tal caso constituirían una burla intolerable. Pero no creo ni por un momento que las generosas esperanzas del mundo hayan de recibir semejante burla.

Las decisiones que he citado más arriba van acompañadas en la resolución general con una serie de intenciones expresas que, si llegan a realizarse en los hechos, van a dar resultados capaces no sólo de justificar la obra de la Conferencia, sino además de satisfacer en buena parte las esperanzas y la expectativa de los pueblos.

La Conferencia se ha declarado «profundamente convencida de que ha llegado el momento de que todas las naciones del mundo deben adoptar medidas amplias y concretas de desarme para consolidar la paz del mundo, apresurar el retorno de la actividad económica y aligerar las cargas financieras que hoy abruman a los pueblos del mundo». Se ha manifestado también «firmemente decidida a dar un primer paso que incluya una considerable reducción de los armamentos». Afirmó «acoger con la máxima cordialidad la iniciativa tomada por el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica» y decidió «seguida y unánimemente, guiada por el principio general que sirve de base a la declaración del presidente Hoover:

(1) Que se va a efectuar una reducción considerable de los armamentos mundiales, reducción que se aplicará por medio de un Convenio general, lo mismo a los armamentos terrestres, navales y aéreos; y (2) Que el objetivo primario de su Convenio consistirá en reducir los medios de ataque».

Con estas declaraciones solemnes, hechas por todos los Gobiernos que toman parte en la Conferencia del Desarme, son compromisos firmes, definidos y precisos, acerca de lo que ha de emprenderse y llevarse a cabo antes de que concluya la Conferencia. Han sido aceptados por el mundo como promesas solemnes, expresando las intenciones de la Conferencia de Ginebra, apoyadas expresa y públicamente por las grandes potencias que sólo pueden garantizar la realización de esas «considerables y extensas medidas de desarme».

En tales compromisos, solememente expresados, reformados por el apoyo constante de la opinión pública, pongo yo mi fe y mi esperanza de que la Conferencia del Desarme no ha de terminar en un fracaso. Es en esas declaraciones oficiales que las grandes masas populares de todos los países, aunque desilusionadas porque no se haya hecho mayores progresos todavía, hallan la seguridad de que en futuro próximo se van a lograr resultados más importantes y prácticos, capaces de sostener y justificar su confianza en la labor de la Conferencia.

Habiendo presidido las deliberaciones de la Conferencia misma y también de la Comisión General durante los últimos seis meses, no

puedo creer que los pueblos se vean al fin defraudados y engañados. Cuando salí para Ginebra en Enero, no ignoraba ninguna de las dificultades que han de ser vencidas antes de poder lograr un resultado satisfactorio. La experiencia de estos seis meses que han constituido la primera fase de la Conferencia me han demostrado la realidad de aquellas dificultades, y además su extrema complejidad. Pero se ha desbordado ya buena parte del camino. La labor de la Conferencia es ya más fácil, y el traductor en hechos y decisiones reales las buenas intenciones con el fin de una acción práctica y definida, no puede ser superior a la voluntad de paz expresada reiteradamente por los delegados.

Creo que ofrecen un buen ejemplo de ello las siguientes manifestaciones del delegado francés, M. Herriot, al aceptar oficialmente la Resolución general: «La oferta del presidente Hoover se funda en una noble idea que acaso no haya sido bastante subrayada. En términos explícitos, refiriéndose al Pacto Briand-Kellogg, que es necesario fortalecer, proclama que las armas sólo pueden usarse para la defensa nacional, y que nuestro deber consiste en disminuir el poder de ataque con el fin de aumentar el poder comparativo de protección. Es a la luz de este principio que la declaración, en su conjunto, debe interpretarse, y es este principio también que debe guiarlos constantemente.

«La Francia republicana se adhiere a ello con un solo espíritu y de todo corazón. Estamos aquí para proclamar nuestra renuncia total a todo imperialismo, ya sea abierto, ya disimulado, y para explicar franca y cordialmente cómo nos proponemos poner en práctica esa renuncia». Aun añadió el señor Herriot que «la delegación francesa hubiera ido con gusto más lejos que el texto de la resolución en ciertos puntos, especialmente en lo que afecta a los gastos del presupuesto militar».

Los demás delegados han expresado asimismo en su común resolución los objetivos que se proponen—y que se comprometen—a alcanzar. Ellos, y los Gobiernos que representan, componen la Conferencia. Sólo ellos tienen el poder de llevarlos a la realidad. Tienen tras ellos una enorme masa de opinión pública mundial, y en este punto estoy mejor calificado que nadie para hablar, pues como presidente de la Conferencia del Desarme he podido apreciar el espíritu de las numerosas delegaciones que he recibido y de la enorme masa de mensajes que se me han dirigido.

El mundo entero va a seguir la reanudación de la Conferencia en su segunda etapa, con mayor interés y esperanza si cabe. Pero la opinión pública, en todos los países, ha de hacer cuanto esté en su poder para ayudar, a si fuera menester para obligar, a sus Gobiernos y a sus delegados a cumplir sus solemnes compromisos de desarme.

Arthur MENDERSON
(Presidente de la Conferencia mundial del Desarme.)

(Prohibida la reproducción.)

José Sánchez Joré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad

de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2552

Interesa a todos los propietarios

Los que tengan seguro de incendios contratado en cualquier compañía pueden ampliar el riesgo de motín o tumulto popular solicitándolo en la OFICINA DE CONTRATACIÓN DE TODA CLASE DE SEGUROS, instalada en Gran Vía, 27 (Palacio del Retiro Obrero), de esta capital, y por teléfono al número 1.038.

Delegado de la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco de la Asociación de Agricultores de España para seguros de pedrisco del tabaco, don Juan Pedro Navarro.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

Grandes Talleres de Fundición

Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba

Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas:

Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Por gran mayoría es aprobado el proyecto de ley sobre expropiación de bienes y derechos reales de los complicados

Madrid 18.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Besteiro. Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley relativo a la expropiación de fincas rústicas y derechos reales propiedad de cuantas personas han intervenido en el fracasado complot monárquico.

El señor Casanueva presenta y defiende un voto particular. Califica de injusto el proyecto de ley, y dice que alguno de sus puntos son de gran enormidad.

Agrega que, en la práctica, todo dicho proyecto vulnera la ley. (El diputado agrario es abuchado.) Ya que expropiados debéis indemnizar también.

Afirma que el Banco Hipotecario ha dicho que no hay un céntimo para nadie hasta que se confeccione la lista negra de los encartados en el movimiento.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que el proyecto está mal emplazado.

Afirma que el complot se venía preparando hace tiempo, culpando de todo esto a nuestro cuerpo consular y diplomático.

Asegura que en la embajada de París el verdadero embajador es un tal Agullar, monárquico reconocido, puesto que el señor Madariaga no aparece nunca por allí.

Un diputado: ¿Por qué no dimite el ministro de Estado?

Prosigue el señor Ortega y Gasset su discurso asegurando que el señor Madariaga no se encuentra allí por la labor que realiza para conquistar la secretaría de la Sociedad de Naciones.

Denuncia que el general Martínez Ando y el ex conde de Guadalquivir conspiran abiertamente en París contra la República española, con el beneplácito de la policía francesa y su director.

El señor Franchy Roca explica su voto particular.

Dice que la incautación de bienes le parece una exageración, ya que la Constitución no autoriza nada sobre esto.

El señor Barriobero también explica su voto. Puesta a votación la enmienda del señor Casanueva, es rechazada por 253 votos contra 24.

El señor Sánchez Román consume un turno en contra de la totalidad.

No se extraña de las medidas adoptadas contra aquellos que no se atubaban la paz y la tranquilidad del país.

Se declara partidario de buscar un camino que no debe ser el del proyecto ley presentado, pero que tenga tanta eficacia o más que éste.

Dice que el proyecto de ley que se discute causará daño, no sólo a los culpables sino a alguien más. Seguidamente se levanta a hablar el presidente del Consejo.

Agradece al señor Sánchez Román la colaboración que presta.

Dice que el proyecto que se está discutiendo es la debida satisfacción al pueblo, que ha visto cómo se pretendía hacer daño a la República.

Es, asegura, una sanción que reclama el pueblo, y el Gobierno está y cree oportuno conceder esa sanción a los culpables de las medidas de que se valen para conspirar.

No puede negarse por nadie que es la opinión quien exige medidas excepcionales, y nosotros no podemos oponernos a ello, aparte de que esto es el mejor valladar a que los complicados puedan tener nuevas pretensiones.

Naturalmente que nosotros no podemos vulnerar la Constitución, y por eso se ha atemperado el proyecto al artículo 44 de la carta constitucional, que autoriza a las Cortes aprobar una ley para efectuar las expropiaciones siempre que lo demande la salud pública.

No es más que una obra de defensa de la República contra esa gente a quienes hay que reducir a la impotencia contra esas cabillas monárquicas (grandes aplausos), pues de lo contrario terminarían con nosotros.

Ellas, cuando se levanta en armas contra la República, no tienen en cuenta de que caen dentro de la ley de Enjuiciamiento Criminal. (Ovación.)

Estamos en pie de guerra. (Se repite la ovación.) Es preciso fijar los valores políticos existentes.

El Gobierno no tiene inconveniente en admitir sugerencias o modificaciones que puedan reformat el proyecto, siempre que esas sugerencias no traten de desvirtuar el proyecto.

La Comisión puede admitir enmiendas, siempre que se apoyen en el indicado sentido.

El proyecto es urgente y precisa aplicarlo para dar una satisfacción a lo que reclama la conciencia pública. (Aplausos.)

El señor Sánchez Román rectifica: El señor Martínez Barrios, en nombre de los radicales, dice que la presentación del dictamen produjo en ellos al principio estupor, pero después vieron que respondía a una necesidad, y por ello lo aceptan desde el principio hasta el fin, y votarán con el Gobierno.

El señor Balbontin dice que, para acabar con todo esto, el proyecto debía que hacerlo extensivo a ex

propiar todas las fincas y toda clase de valores.

El señor Botella apoya una enmienda, y Franco (don Gabriel) defiende otra.

El señor Serrano Batanero pide que los valores que se expropian sean aplicados para mitigar el paro obrero.

Seguidamente se suspende la sesión, después de manifestar el presidente que continuará a las diez y media con carácter permanente hasta que el proyecto sea aplicado.

Sesión nocturna

Madrid 18.—A las once de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

En los escaños hay mucha concurrencia y las tribunas están animadísimas.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre Expropiación de fincas rústicas y Derechos reales de cuantas personas interviniere en el pasado complot.

Se aprueba el artículo primero. Al segundo es aceptada una enmienda.

Cuando el presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo segundo, el señor Ossorio y Gallardo explica su voto y afirma que las medidas de excepción no son más que determinaciones políticas que precisa dar como satisfacción a las masas, pero que pugnan con la jurisdicción.

Estima que no es prudente la adopción de esas medidas por parte de un Gobierno, apoyándose solamente en los informes policíacos.

Cree que el Gobierno, aún reconociendo el por su parte que tiene necesidad de adoptar medidas excepcionales, no puede prescindir o hacerse el sordo ante la jurisdicción. Si el Gobierno tiene que defen

derse de los complicados, hubiera sido conveniente haber aprobado antes las leyes complementarias, con las cuales hubiera podido adoptar mayores medidas que ésta.

Es preciso tener una policía, unos jueces, unos magistrados competentes con la República.

Y cuando tengamos esto y unas leyes será cuando España marchará adelante, próspera y pujante.

Por esto, porque no se ha hecho cuanto se ha dicho, es por lo que voto en contra.

El presidente de la Cámara. Continúa en acta el voto de su señoría y sus manifestaciones.

Seguidamente y sin más discusión se aprueba desde el artículo segundo hasta el diez y con el el proyecto todo.

El presidente de la Cámara dice que estando ya aprobado y redactado por la Comisión de estilo, el proyecto será leído un poco más tarde para su aprobación definitiva.

Se suspende este debate y continúa el del Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova presenta un voto particular al artículo 14.

El señor Gómez Rojí combate dicho artículo.

El secretario señor Vidarte lee la nueva redacción que se ha dado al proyecto de expropiación con las enmiendas aceptadas.

Se pone a votación definitiva, haciéndolo en contra los señores Ossorio y Gallardo y Valdecañas, quedando aprobado por 262 votos contra 14.

El presidente dice que el número de diputados que prometieron son 462; la mayoría absoluta son 232, por lo que habiendo votado aquel número queda definitivamente el proyecto aprobado.

Se da lectura al despacho ordinario, señalándose el orden para la sesión de mañana y se levanta ésta a las 12,35.

Autos Alsina Graells

Su RAPIDO servicio viajeros GRANADA-JAEN (Diario)

Facilita un enlace DIRECTO A MADRID

con el horario siguiente:

Salida de Granada	a las 7,45 mañana
Llegada a Jaén	a las 10,30 mañana
Salida en ferrocarril de Jaén	a las 12,05 tarde
Para tomar en Espeluy el expres	a las 1,10
Llegada a Madrid	a las 8,25

VIDA DEPORIVA

Futbol en Gabil Grande

El lunes tuvo lugar un encuentro amistoso entre la Unión Sportiva de Granada y el Gabil F. C., vendiendo los locales por 2 a 1.

Empezó el encuentro con gran entusiasmo por parte de ambos equipos, haciéndose magníficas jugadas.

El primer tanto lo marcó el interior izquierdo del equipo forastero después de una vistosa combinación, terminando así el primer tiempo.

Durante el segundo tiempo el Gabil hace prodigios de energía para luchar contra los forasteros que juegan admirablemente. A los treinta minutos los del Gabil llevan el balón a la meta contraria después de una buena combinación, dando una mano a la defensa, que pita el árbitro. Diez tira fuera el penalty.

Cinco minutos después los del Gabil se hacen con el balón, que logran llevar a la meta enemiga, chutando Díaz y valiendo un tanto, que el árbitro anula por haber pitado un penalty, que, vuelto a tirar por Díaz, vale al Gabil el tanto del empate.

Ocho minutos después, en una arrancada del Gabil, se forma una mellea en la puerta, chutando Prats y valiendo al Gabil el segundo tanto, terminando así el partido.

Una vez terminado el encuentro, los forasteros son espléndidamente obsequiados por los locales, que les agasajan como se merecen jugadores tan correctos.

Sirva esto como el más rotundo mérito a la nota publicada en «La Publicidad» por Rutik, que sin haber estado en este pueblo y dejándose llevar por algún mal intencionado, sin conocimiento de lo ocurrido, se atrevió a acusar al público de Gabil y a sus jugadores. — Antonio García.

El Calavera F. C. vence al C. O. Cajamar 3 a 1

El domingo y en el campo del segundo se celebró el anunciado partido entre los equipos mencionados. A las seis de la tarde el señor Picayo alineó los equipos de la siguiente forma: Calavera F. C. Pineda, Villar, Leoncio, Herranz Mata, González, Aragón, Morcillo, Isidor, Jaramillo, Calero. — C. O. Cajamar: Herrero, Rejón, Ferrández, Jardo, Molina I. Ruiz, Martín, Fabriciano, Molinero, Molina II, Chavea.

Escoge terreno el Calavera, que lo hace a favor del sol, y por consiguiente sacan los locales, que en magnífica jugada llegan hasta la

puerta defendida por Pineda, el cual tiene que intervenir. El dominio es alterno por ambos bandos, los cuales están desarrollando un gran tren; a los pocos minutos, una «traca» local, el centro azul-grana, se interna, y de un formidable tiro bate a Pineda, el cual, a pesar de su magnífica entrada, no puede detener. Los negros no se desaniman por este tanto, sino al contrario, se crecen, llegando a poner en peligro la puerta local. Y aquí viene el tanto de mejor ejecución de toda la tarde; éste es obra de los artilleros visitantes. Isidor, burlando a medios y defensas, tiro un formidable centro, que recogido de forma magnífica por Aragón, lo incrusta en las mallas; el tanto es muy aplaudido por su magnífica jugada. El portero se desanima, lo que aprovechan los visitantes para marcar dos tantos más, obra de Morcillo el primero y el segundo de Jaramillo.

Con el resultado de tres a uno termina el partido, en el que el Calavera se desquitó de su anterior derrota.

El Calavera dió un magnífico partido, sobresaliendo el trío defensivo González, Mata y la delantera. Por el Deportivo, Fabriciano y Molina. El árbitro, bien. — C.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

144 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA

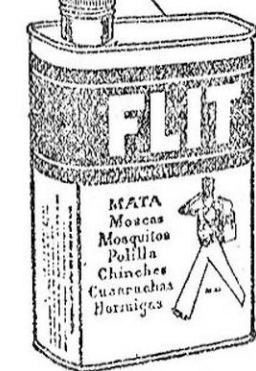
Gran Vía Colón, 1.

Horas de Caja: De 9 y media a 13.

Teléfono 1805.

Concurso de sandías en Burjasot

Valencia 18.—En el Ateneo Mercantil de Burjasot se ha celebrado el tradicional concurso de sandías. El primer premio fué adjudicado a un ejemplar cuyo peso es de treinta y nueve kilos y medio.



Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT

Por mayor: SUSANES HERMANOS y Cia., Cortes, 501-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3086

En Madrid y provincias se han practicado muchas e importantes detenciones

Registros domiciliarios en Oviedo

Oviedo 18.—La Policía ha practicado varios registros domiciliarios. En el llevado a cabo en el domicilio del señor Moreno Luque, se hallaron folletos albiguñanatos, unas poesías dedicadas a la bandera monárquica y una obra dedicada al Borbón.

También se encontraron importantes documentos.

No se acordó acelerar el movimiento

Madrid 18.—El ex ministro de la monarquía don Juan de la Cierva ha enviado un telegrama desde Biarritz afirmando que no asistió a la reunión en que se acordara acelerar el movimiento militar revolucionario.

Luca de Tena detenido

Madrid 18.—El jefe superior de Policía ha dicho a los periodistas que ha sido detenido don Juan Ignacio Luca de Tena.

Fue interrogado si también lo había sido don Melquíades Álvarez, y contestó negativamente.

Oficiales a prisiones

Guadalajara 18.—Han ingresado en la Prisión Central de esta población varios capitanes de Caballería, que han sido trasladados desde Madrid.

Detención del general Navarro

Madrid 18.—A última hora de la tarde se recibieron noticias de que se había efectuado la detención del general Navarro y Alonso de Celada, vocal del Directorio Militar de Primo de Rivera, habiendo quedado a disposición de la comisión de Responsabilidad.

Interrogatorio del director de "ABC"

Madrid 18.—A las cuatro y media de la madrugada fué interrogado por el jefe superior de Policía el director de «ABC», Juan Ignacio Luca de Tena.

Este continuaba detenido hoy en la Dirección General.

El marqués de Sotelo a la cárcel

Valencia 18.—El ex marqués de Sotelo, que fué alcalde de Valencia durante la Dictadura y que por razón de su avanzada edad y padecer una enfermedad se hallaba en su domicilio detenido, fué conducido hoy a la cárcel.

Se debe esta medida a que, practicado un registro en su domicilio, fueron hallados documentos comprometedores.

Detención de un coronel de Artillería

Sevilla 18.—Procedente de Málaga llegó en calidad de detenido el coronel del Tercero Ugero de Artillería señor Ballenilla, que se fué de aquella capital cuando tuvo noticia de que había fracasado el movimiento.

Cuarenta militares procesados

Sevilla 18.—El fiscal de la República, por delegación del juez especial que actúa en el proceso contra los militares complicados, ha dicho

que cuarenta de estos elementos están procesados.

Otro militar detenido

Barcelona 18.—El teniente coronel don Ceyetano Reina continúa detenido en la Jefatura Superior de Policía.

Después de que preste declaración, será puesto a disposición del director general de Seguridad.

Alocución a las tropas

Ceuta 18.—Por el Cuartel General se ha hecho transcribir en el orden del día una alocución a la tropa y oficialidad, porque durante el pasado movimiento ha mostrado su inquebrantable adhesión a la República.

Termina con vivas a España, al Ejército y a la República.

Orfila

El profesor Picard consiguió elevarse con un globo hasta 18.000 metros

Las pruebas aéreas del profesor Picard

Dusseldorf 18.—Esta mañana se elevó de nuevo el profesor Picard, para hacer su segunda experiencia.

El globo despegó a las cinco y cinco minutos de la mañana, ante más de cuarenta mil personas.

Comunicaciones con tierra

Berna 18.—El profesor Picard ha enviado desde su aerostato los dos siguientes mensajes.

Hemos atravesado Samaden a la altura de 16 500 metros. Todos bien a bordo, aunque con mucho frío.

Descenderemos pronto para evitar el Adriático. A la vista el lago de Garda.

El aerostato se eleva hasta 18.000 metros

Zurich 18.—Cuando volaba el aparato del profesor Picard a la altura del Hospicio de Berthna, según los cálculos hechos con un teodolito, se había elevado a 18.000 metros.

Aterrizaje del profesor

Brescia 13.—El profesor Picard aterrizó sin novedad esta tarde a las cinco y diez, entre los pueblos de Desenzano y Volta-Mantovana.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ

Medicina Interna y enfermedades de la Infancia. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina REYES CATOLICOS, 19

Ingenieros de Caminos

HAY INTERNADO Plaza de la Libertad, 2 MADRID

VARIAS NOTICIAS

El "España número 5" estará pasados dos días en Cádiz para zarpar con los deportados al primer aviso

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que ya disponía el Gobierno de barco para el transporte de los deportados.

Es éste el España número cinco, propiedad del Estado, que fué cedido por Alemania como parte del pago de reparaciones.

Actualmente dicho barco se encuentra en Larache dedicado al transporte de tropas, pero dentro de dos días estará en el puerto de Cádiz para zarpar al primer aviso.

Concesión del Teatro Español

Madrid 18.—La comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Madrid ha dictaminado favorablemente el pliego firmado por Cipriano Rivas Cherif en representación de Margarita Xirgu y Enrique Borrás para la concesión del Teatro Español.

La causa por exportación de capitales

Madrid 18.—En la Sala segunda de la Audiencia Territorial se ha instalado despacho para que actúe el juez especial designado en el asunto de la exportación de capitales.

Hoy comparecieron ante dicha autoridad el abogado madrileño don Cirilo Tornos, el ex conde de Aívar y la amante de Carvalho.

La estancia del Jefe de Estado en Santander

Santander 18.—A las once de la mañana desembarcaron el jefe de Estado y el ministro de Marina con sus respectivos séculos, trasladándose al salón de recepciones del Ayuntamiento, por donde desfiló todo el elemento oficial.

También desfiló ante el presidente de la República el del Tribunal Supremo.

Hablando con los periodistas se mostró el señor Alcalá Zamora entusiasmado por el recibimiento que le tributó el pueblo a su llegada a Santander.

Los informadores solicitaron del presidente que intercediera cerca del ministro de jornada que le fuera levantada la suspensión al periódico «Diario Montañés».

A la una de la tarde el jefe de Estado, el señor Giral y sus séculos abandonaron el Ayuntamiento, siendo aclamados por el público que había en la calle.

Banquete al presidente de la República

Santander 18.—El jefe del Estado fué obsequiado a mediodía con un banquete en el Casino del Sardinero.

El número de comensales fué de más de doscientos.

Al terminar el banquete, en el que no se pronunciaron discursos, el presidente marchó a visitar la biblioteca Menéndez y Pelayo y la Municipal, siendo objeto de clemososas manifestaciones de entusiasmo.

También visitó el Instituto Gene

ral de enseñanza, donde hablaron el director y el ministro de Marina, que se dirigió en nombre del Gobierno a los estudiantes presentes, especialmente a los extranjeros.

Después el presidente de la República pronunció un elocuente discurso, siendo ovacionado.

A continuación marchó el señor Alcalá Zamora al muelle, embarcando a bordo del «Miguel de Cervantes».

En todo momento la población ha tributado manifestaciones de entusiasmo al presidente.

Muerte del editor Sopena

Barcelona 18.—Hoy ha fallecido en Caldes de Bohí don Ramón Sopena López, fundador de la Editorial que lleva su nombre.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERIA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día

Constructores: José Pané, S. C. Almagavares, 181 al 189 BARCELONA

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Este coliseo anuncia para hoy viernes las siguientes películas: «Pathe Journal Sono», «La mujer cautiva» y como fin de programa «Sinfonía submarina».

Coliseo Olympia

Para hoy viernes anuncia el siguiente programa: La superproducción Metro Goldwyn titulada «Poliqueras» y la película de curiosidades «La tierra de los daneses».

SERVICIO DE CORREOS

LISTA. APARTADO Y RECLAMACION

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

SECRETARIA

De nueve a trece. IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

¡Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha,

Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el

ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUINAS Y CABALLONES

JUAN LEYVA - HERREROS, 3 y 5 - GRANADA

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

QUE COMAN TANTO COMO QUIERAN